



**ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA
CIUDADANÍA GLOBAL 2022-2025**



Índice

Introducción

¿Quiénes somos?

Contexto estratégico

Objetivos

Enfoques estratégicos

Métodos de Actuación



Introducción

La Fundación Atabal, en 2017, establece un área de Educación para la Ciudadanía Global (ECG) con el objetivo de reforzar el trabajo que se viene realizando desde el área de Cooperación Internacional en la organización. Este hecho, contribuye a desarrollar una estrategia combinada de trabajo en el Norte y en el Sur global, de tal forma que ambas áreas se puedan retroalimentar, aumentando el impacto positivo de la actividad en ambos territorios, para así avanzar hacia la transformación social que tanto se desea.

En estos cinco años, desde la creación del área de ECG, se ha trabajado en la promoción de la cultura de sostenibilidad en la región de Extremadura, a través de la identificación y reducción de impactos negativos sobre el planeta, y el aumento y la visibilización de los impactos positivos sobre el mismo, mediante los proyectos y actividades realizadas en este periodo. Concretamente, se ha intervenido en diferentes territorios, tanto urbanos como rurales (Badajoz, Cáceres, Plasencia, Villanueva de la Serena, Almendralejo, Valverde de Leganés, Torre de Miguel Sesmero, Gévora y Valdeboña), con diferentes agentes sociales (empresas, ayuntamientos, centros educativos, centros de salud y asociaciones) y con todo tipo de público (infantil, juvenil, adulto y mayor), intentando en todo momento incluir al máximo de personas posibles, en los procesos de transición hacia la sostenibilidad.

La actual estrategia, que engloba el periodo 2022-2025, supone un marco de planificación general y programación de acciones y proyectos específicos, que revertirá en el afianzamiento de la Fundación Atabal en el área de Educación para la Ciudadanía Global. A través de este marco estratégico, en la línea con

los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Atabal dirige sus esfuerzos en continuar trabajando la sostenibilidad, a través de los ejes ambiental, social y económico, lo que implica, de manera más específica, el trabajo por el favorecimiento de comunidades sostenibles, la producción y el consumo responsables o la lucha contra el cambio climático, entre otras cuestiones.

De manera transversal, como también se plasma en esta estrategia, existe la voluntad de que el área de ECG se configure como un espacio de cuidados, formación, reflexión, diálogo y acción, creyendo firmemente que son éstos, pilares fundamentales para el desarrollo y el éxito del trabajo que se realiza en la organización.

De forma específica, en este documento se aborda una presentación de la Fundación Atabal, a través de su misión, visión y valores, un análisis del contexto global donde se sitúa esta estrategia, los objetivos que se plantean para este periodo, así como los respectivos enfoques estratégicos y métodos de actuación.

Fundación Atabal para la Cooperación al Desarrollo





¿Quiénes somos?



Atabal es una ONG de Desarrollo que actúa bajo la forma jurídica de fundación, y aunque nace en 2006 sus actividades e intervenciones comienzan en 2001 bajo el amparo de la Asociación Atabal. Desde entonces, trabaja para mejorar la calidad de vida de las personas, promoviendo la cooperación y la solidaridad como herramientas esenciales para el desarrollo humano.

A partir de 2004, enfoca sus intervenciones en Sierra Leona, siendo desde entonces un rasgo distintivo de la Fundación, la concentración territorial de sus proyectos de cooperación en este país.

En 2014, la Fundación recibe el Premio Adalid de la Paz y la Libertad

En 2016 se crea el área de Educación para la Ciudadanía Global, para fortalecer el trabajo que en esta línea se ha realizado desde la Fundación.



Nuestra misión

La promoción a través de la cooperación internacional y la educación para la ciudadanía, de un modelo de desarrollo sostenible, que contribuya al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Especialmente, actuar para contribuir al desarrollo y bienestar de la población más desfavorecida de Sierra Leona, y para fomentar la concienciación en la población española sobre el desarrollo sostenible, la promoción y defensa de los derechos humanos, el acceso universal a los servicios básicos, la igualdad y no discriminación por razones de sexo, raza, religión o condición sexual y el respeto y conservación medioambiental.

La Fundación Atabal desarrolla su trabajo a través de estas vías:

1. Proporcionando apoyo técnico y financiero en proyectos de desarrollo sostenible.
2. Formando a las comunidades locales mediante el acompañamiento a técnicos para su capacitación profesional, en aquellas áreas de actividad consideradas más necesarias para la población.
3. Concienciando y colaborando con distintos agentes sociales locales para aumentar su participación activa en la mejora de las condiciones de vida de las personas en los territorios en los que se actúa.



Nuestra visión

Una población con recursos propios (trabajo, vivienda, escuelas, hospitales, centros de ocio) capaz de desarrollar proyectos sostenibles, gestionar los recursos existentes, alcanzar un grado de bienestar razonable y acorde con su cultura, sin discriminación, donde se pueda ejercer el derecho a la participación de forma equitativa para mejorar su bienestar. La Fundación potencia la formación de mujeres y la participación, en todos los ámbitos, en igualdad de condiciones con los hombres.

VALORES DE LA FUNDACIÓN ATABAL

La Fundación persigue el concepto de Desarrollo Sostenible, recogido en el Informe Brundtland de 1987.

“Satisfacer las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”

Así, la Fundación entiende y promueve la sostenibilidad desde cuatro ejes: medioambiental, social, económico y político.

La **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL** está basada en el desarrollo de relaciones con el medio ambiente que no conlleven la destrucción del mismo. Así, el trabajo para garantizar la sostenibilidad ambiental supone: asegurar que las actividades humanas tengan un impacto lo suficientemente pequeño sobre el medio ambiente, como para no suponer una degradación del mismo y

compensar este impacto a través de actividades de restauración del medio ambiente; procurar la eficiencia y/o autosuficiencia energética, hídrica y la correcta gestión de residuos.

La **SOSTENIBILIDAD SOCIAL** pretende que el desarrollo humano no destruya las comunidades, garantizando sus estilos de vida, la justicia social, la equidad, la mejora de los estilos de vida y su mantenimiento en el tiempo. Así el trabajo para garantizar la sostenibilidad social supone: reconstrucción de las relaciones humanas a todos los niveles; fomentar y permitir las relaciones sociales en espacios de convivencia; propiciar la participación de la sociedad en la gestión y toma de decisiones; fomentar la interacción, garantizar la cohesión de las comunidades y la cooperación con colectivos vulnerables.

La **SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA** se refiere a la capacidad de generar riqueza en cantidades adecuadas, equitativas y en distintos ámbitos sociales para que la población sea capaz de mantener una estabilidad económica y material que le permita vivir dignamente. Implica prácticas que sean social y ambientalmente responsables. Supone trabajar para la reducción de la pobreza, la redistribución de la riqueza, así como para favorecer el desarrollo de una economía solidaria, verde, circular y de cercanía.

La **SOSTENIBILIDAD POLÍTICA** se refiere a redistribuir el poder y establecer un marco jurídico que garantice el respeto a las personas y el planeta, fomentando relaciones solidarias entre comunidades y regiones para mejorar su calidad de vida y reducir la dependencia de las comunidades generando estructuras democráticas.



La Fundación entiende por cooperación la coparticipación como iguales de los pueblos del Mundo en la causa común al desarrollo.

La Fundación se compromete con la transparencia y buena gobernanza, debiendo actuar en todo momento conforme a la ley bajo un principio de gestión responsable y leal.

La Fundación se compromete a facilitar información sobre sus líneas de actuación, programas, objetivos, cantidad y formas de obtención de recursos, así como de la composición de sus órganos de gobierno. Igualmente, publicará anualmente una memoria con información de las actividades, programas, recursos y órganos de gobierno.

ATABAL Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) suponen un marco de trabajo para la Fundación Atabal. A través de esta estrategia queremos concretar aquellos objetivos y metas que se alinean con la labor que venimos desarrollando en la Fundación, además de servir de herramienta de guía ubicar y enmarcar las futuras acciones a realizar durante el periodo que recoge esta estrategia.

ODS 1: Fin de la pobreza

1.5. Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

ODS 2: Hambre cero

2.4. Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

ODS 3: Salud y bienestar

3.d. Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

ODS 4: Educación de calidad

4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.



ODS 5: Igualdad de género

5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

ODS 6: Agua limpia y saneamiento

6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

ODS 7: Energía asequible y no contaminante

7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

ODS 9: Industria, innovación e Infraestructura

9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

9.a. Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.



ODS 10: Reducción de desigualdades

10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

ODS 12: Producción y consumo responsable

12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3. De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.8. De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

ODS 13: Acción por el clima

13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

ODS 14: Vida submarina

14.1. De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.



ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2. Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.4. Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

15.8. Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.

15.c. Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.





Contexto estratégico

CONTEXTO EXTERNO

El planeta se encuentra en un momento de crisis generalizada. El cambio climático o los picos de combustibles fósiles son ejemplos claros de la crisis ambiental. De la misma forma, existe una crisis económica que se deriva de un sistema de producción y consumo que genera desigualdades y provoca una sobreexplotación de recursos naturales y humanos. Por último, se denota una crisis social sustentada en la falta de conciencia y las relaciones basadas en el poder, el consumo y la competitividad.

Una de las consecuencias más recientes y palpables de esta crisis es la actual pandemia, que se encuentra directamente relacionada con la sobreexplotación de recursos, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o el derretimiento de la capa permafrost.

En este escenario parece que los objetivos a largo plazo, entre ellos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se posponen para atender la crisis sanitaria. Pero es importante recalcar, que si los ODS antes eran importantes, ahora son cruciales, ya que nos preparan como sociedades para afrontar nuevas crisis, y a la vez, vivir en un mundo mejor.

De igual forma, resulta imprescindible preguntarse por las medidas que se deben poner en marcha para paliar esta crisis eco-social globalizada, y generar así, oportunidades para crear un mundo mejor para todas sus habitantes. Además, es necesario tener presente que esta crisis no afecta a todas las

personas de la misma forma, sino que ataca a las comunidades y colectivos más vulnerables. De todo ello surge una línea de Educación para la Ciudadanía Global (ECG) basada en la Sostenibilidad, que es un concepto multidimensional (Económico, social, medioambiental y político).



Por ello, desde la acción por la ECG se debe articular mecanismos transformadores con la ciudadanía en cualquier territorio, a través de la construcción de vínculos, la incidencia política y el trabajo en red, ejes protagonistas de la construcción de una ciudadanía interconectada, consciente y activa ante los problemas globales; dispuesta a protagonizar, desde lo local, una transformación social hacia un modelo de convivencia global más justo y



sostenible. De este modo, la construcción de ciudadanía global no abarcaría sólo la difusión de una serie de valores altamente conectados con la realidad de los problemas, sus causas y los cauces para su arreglo. Es necesaria, finalmente, una dimensión existencial a partir del reconocimiento, por parte de cada persona, del papel que desea jugar en esta tarea, la importancia que supone y el sentido que llega a tener.

¿Qué es la ECG para Atabal?

Entendemos la Educación para la Ciudadanía Global como un proceso de transformación social desde un enfoque *glocal* (global-local). Deseamos contribuir a que cada persona sea capaz de entender la complejidad de los problemas del Mundo y reconocer su papel en ellos para, a partir de esta consciencia, tejer redes para fortalecer el trabajo de construir, de manera colectiva, alternativas para un mundo mejor para las generaciones presentes y futuras.

CONTEXTO INTERNO

El contexto actual no es ajeno para la Fundación Atabal, y convive al igual que el resto de ONGD en una difícil e inestable situación, especialmente en términos de financiación y sostenibilidad.

Fundación Atabal es una entidad de ámbito autonómico, ubicada en Extremadura, por lo que su desarrollo está muy ligado a la política de cooperación y Ayuda Oficial al Desarrollo de esta Comunidad Autónoma.



Aun con su limitada escala y tamaño, Atabal ha podido consolidarse y mantener su actividad a pesar de las dificultades que han generado, de manera global, la desaparición de aproximadamente el 30% de las entidades de desarrollo. Las principales fortalezas que han permitido el mantenimiento de Atabal han sido, especialmente, tres:

- La constancia de su equipo humano, tanto directivo como voluntariado, que contribuye tanto en el esfuerzo colectivo del mantenimiento de la entidad como en la ejecución de actuaciones y búsqueda de microfinanciación.
- El enfoque de concentración, territorial y sectorial, de sus actuaciones, que facilita la actuación en terreno con intervenciones precisas y de mediana escala, que exigen demandas de financiación compatibles con la realidad del sector.
- La fortaleza de sus entidades socias en terreno.

Además, la creación del área de Educación para la Ciudadanía Global ha supuesto un paso adelante en el trabajo de la Fundación en este ámbito. Desde su creación, se han desarrollado y se están desarrollando hasta seis proyectos diferentes. Asimismo, desde el área, se ha colaborado con diversas entidades (organizaciones del tercer sector, centros educativos y otros agentes sociales) ofreciendo charlas, actividades y ponencias en relación al trabajo que la Fundación desarrolla en materia de sostenibilidad. Incluso, en el último año, se participó como parte del equipo docente de una formación online en esta temática. Todo ello, sirve para refutar el trabajo y la estabilidad de la Fundación en esta área hasta el momento y sus potenciales posibilidades para el futuro.



Objetivos para el periodo 2022-2025

Objetivo General

Contribuir a generar una nueva Cultura de Sostenibilidad entre la ciudadanía extremeña, en la que esté contemplada la aplicación efectiva del Enfoque Basado en Derechos Humanos.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Fortalecer el trabajo interno que se desarrolla desde el área de Educación para la Ciudadanía Global de Fundación Atabal atendiendo y cuidando a las personas que la integran.

OE2. Aumentar la formación y reflexión dentro del área de Educación para la Ciudadanía Global de Fundación Atabal que revierta en la mejora del trabajo que se viene realizando dentro del área.

OE3. Trabajar por una mayor vinculación de las áreas de Cooperación Internacional y Educación para la Ciudadanía Global de Fundación Atabal para desarrollar una alineación del trabajo de las dos áreas y favorecer la retroalimentación positiva entre ellas.

OE4. Concienciar a la población extremeña sobre la importancia de construir, a partir del análisis crítico de la realidad y la participación activa y colectiva, una sociedad medioambiental, política, económica y socialmente sostenible.

OE5. Desarrollar procesos de reflexión- formación-acción con la ciudadanía extremeña para que puedan reconocer sus impactos negativos y positivos y avanzar en la transición hacia la sostenibilidad, a la vez que se reflexionan sobre la realidad global desde una perspectiva glocal (Global-Local).

OE6. Establecer, participar y promover redes de trabajo para el desarrollo de comunidades sostenibles en Extremadura, que favorezcan el avance y la transición hacia la transformación eco-social.

Enfoques estratégicos

FOCALIZACIÓN

Continuando con la labor desarrollada hasta la fecha en el área de Educación para la Ciudadanía Global, en esta estrategia se seguirá trabajando específicamente alineados con los siguientes ODS:

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

ODS 12: Producción y consumo responsable

ODS 13: Acción por el clima

No obstante, como se detalla en apartados anteriores de esta estrategia, también se trabajará de manera transversal o indirecta por la consecución del resto de objetivos de desarrollo sostenible.

De forma más concreta, a través de la actividad que desarrolla la Fundación en este sentido, se pretende ahondar en las consecuencias de la actual crisis ecosocial, las alternativas que se proponen desde planteamientos decrecentistas y ecofeministas, para la configuración de estilos de vida y comunidades más igualitarias, resilientes y sostenibles y cómo transicionar hacia ellas desde la construcción colectiva, desde un enfoque de sostenibilidad ambiental, social, económico y político.



DESARROLLO PROGRAMÁTICO

La Fundación Atabal, en virtud de su mayor apuesta por la Educación para la Ciudadanía Global, desea en este periodo alcanzar un alto grado de consistencia en las actuaciones y proyectos que realice. Para ello, este marco estratégico plantea las bases de un programa a largo plazo que se deberá abordar en distintos periodos a través de proyectos más específicos que concreten cada una de las ramas del programa.

Así, en una primera etapa del programa, se plantea el fortalecimiento de la formación interna de la Fundación para poder continuar ofreciendo propuestas a la ciudadanía extremeña que den respuesta a las características del contexto global brevemente descrito en la contextualización de esta estrategia. Además, se persigue la evaluación constante de las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento para generar procesos de reflexión y mejora sobre las mismas.

De igual forma, se busca el apoyo y la complementariedad entre las dos áreas que componen la Fundación para aumentar el impacto de la Fundación tanto en el Norte como en el Sur desde una perspectiva Glocal.

En una segunda etapa, se pretende ofrecer continuidad y estabilidad a las líneas de trabajo abiertas hasta el momento en la Fundación, teniendo en cuenta los resultados obtenidos, y poniendo en marcha/integrándonos en procesos reflexión – formación – acción para fomentar actuaciones alternativas más sostenibles en el ámbito comunitario.

De manera transversal, se trabajará por incrementar la presencia de Atabal en las redes de trabajo existentes, que estén alineadas con los fines de la Fundación, así como trabajar por promoverlas.



TRABAJO EN RED. COMPLEMENTARIEDAD DE AGENTES

El trabajo colaborativo, la participación conjunta y el cambio progresivo entre agentes vinculados son la vía necesaria para construir procesos transformadores que puedan gozar de estabilidad. Igualmente, contribuye a mejorar la identidad de un mayor número de elementos.

Es por ello una prioridad estratégica que Atabal continúe participando activamente en el Grupo de EpD de la Coordinadora Extremeña de ONGD, como ha venido haciendo en los últimos años; pues se trata del foro más estable y dinámico de aprendizaje y mejora en el campo de la EpD que existe en la Región.

Igualmente, en el ámbito del trabajo específico en las áreas relacionadas con la sostenibilidad, se hace fundamental complementarse y colaborar con los distintos agentes, públicos y privados, que trabajen por la promoción de la sostenibilidad desde sus ámbitos de actuación (Organizaciones del tercer sector, Universidad de Extremadura, entidades de desarrollo local, entidades locales, otros movimientos sociales, etc.).

ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

La perspectiva de trabajo trasciende de la importancia de trasladar a un público objetivo información sobre determinadas realidades, problemáticas y soluciones. Es fundamental para la construcción de ciudadanía comprometida el enfoque de derechos, la asunción de que la respuesta y el cambio deben

permitir restituir o garantizar una serie de derechos reconocidos, y hasta ahora vulnerados, a un porcentaje muy importante de la población.

Por ello, entendemos que el trabajo sobre los ODS relacionados con el clima, las comunidades sostenibles y los modelos de producción y consumo responsables implican la fijación de metas para garantizar el derecho de todas las personas del planeta a disfrutar de un entorno ambiental sano y seguro que permita su desarrollo y el de sus futuras generaciones.

ENFOQUE DE GÉNERO

Los procesos educativos son fundamentales para promover cambios sociales, y sin duda entre ellos romper con la distinción de roles que tradicionalmente se han asignado a hombres y mujeres. El concepto de desarrollo bajo un enfoque de derechos lleva implícito un marco de igualdad entre ambos sexos, haciendo a la mujer igualmente partícipe y protagonista de los procesos de desarrollo.

Es fundamental visibilizar y reforzar el papel de la mujer en la construcción de un mundo más sostenible, en igualdad de oportunidades y responsabilidades que los hombres. Por ello, en cada acción se evaluará el papel y el impacto de la mujer, se reforzará su participación activa y se favorecerán cambios de actitudes para mejorar la distribución de poder y tomas de decisiones entre hombres y mujeres.





ENFOQUE MEDIOAMBIENTAL

Conscientes de que toda acción conlleva un impacto sobre el planeta, dentro de los proyectos y actuaciones que desarrolla Atabal se intenta tener en cuenta, así como minimizar este impacto al mínimo posible, así como fomentar y realizar actividades que lo compensen. Este enfoque se hace palpable en la reducción del consumo, la adopción de criterios éticos en la compra de materiales, la adopción de hábitos de eficiencia energética o la reducción de trayectos, entre otras cuestiones.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es prioridad de Atabal, en la medida en que sus acciones incluyan el trabajo en alianza con otros agentes, la inclusión de colectivos o entidades que favorezcan o den participación a colectivos vulnerables, ya sea en términos de raza, religión o capacidades especiales.

Entendemos que la construcción de ciudadanía no puede dejar de lado los valores relacionados con la integración y la atención a la diversidad, pues se estaría fomentando una transformación incompleta o parcial y vulnerando notablemente el enfoque de derechos que debe prevalecer en procesos de Educación para el Desarrollo.

EDUCOMUNICACIÓN

La difusión y la comunicación es una constante dentro del día a día de la Fundación y en concreto de los proyectos y actuaciones que se llevan a cabo. Por ello, dentro de estas acciones se persigue en todo momento abrazar la

Educomunicación, es decir, desarrollar un pensamiento crítico ante los principales problemas del mundo, concibiendo la comunicación como una herramienta pedagógica de transformación.

Métodos de Actuación

Fundamentalmente, los ámbitos de actuación que se prevén trabajar en este horizonte temporal están definidos por la educación no formal e informal.

Las metodologías a emplear serán definidas en la identificación y construcción de cada uno de los proyectos, iniciativas y actuaciones. No obstante, se potenciará el empleo de metodologías activas, desarrollando procesos donde tengan cabida actividades de concienciación y análisis de la realidad, reflexión y creación colectiva y puesta en marcha de acciones. De forma general, de acuerdo a la experiencia acumulada por Atabal pueden destacarse algunas actividades tipo recurrentes:

- **Organización de encuentros y jornadas:**
El objetivo de esta herramienta es fomentar el diálogo y el debate conjunto, así como la difusión entre distintos participantes de una serie de conocimientos, buenas prácticas, realidades y experiencias.
- **Desarrollo de talleres, charlas y formaciones:**
Su función es trabajar la dimensión no formal de la Educación para el Desarrollo. Esta herramienta implementará las estrategias formativas que se contemplan dentro de las intervenciones, de tal modo que favorezca la interiorización y el intercambio de conocimientos entre participantes.



- **Diseño y difusión de materiales:**

El enfoque informativo es una herramienta más dentro de los instrumentos para la ECG. La difusión de materiales específicos permite la comunicación con un número elevado de personas para que puedan recibir información y colaborar en la construcción de opinión y conocimiento.

- **Elaboración de diagnósticos sostenibilidad:**

El trabajo de análisis, interpretación de resultados y la formulación de propuestas de mejora es otra constante en el trabajo de la Fundación como herramienta para poder identificar los impactos negativos y positivos sobre el planeta y poder establecer una hoja de ruta para la transición hacia la cultura de la sostenibilidad.

- **Videoforum:**

El uso de contenidos audiovisuales presenta interesantes ventajas en el ámbito de la sensibilización. Por ello, se plantea como alternativa para trabajar con colectivos de la población a los que plantear el visionado y posterior debate de materiales relacionados con la temática de las actuaciones a desarrollar.

- **Exposiciones:**

La organización de exposiciones es una herramienta de educación informal que facilita una importante articulación territorial, en la medida en que se programe un plan de itinerancia geográfica de la misma. De este modo, se puede plantear como instrumento para alcanzar una mayor dispersión geográfica de las acciones de sensibilización.

- **Organización de Eventos:**

Atabal atesora una experiencia interesante en la organización de eventos que se ha visto reforzada con los últimos proyectos llevados a cabo desde el área de Educación para la Ciudadanía Global. Estos eventos contribuyen a reforzar la identidad de los colectivos más cercanos a la Fundación, facilitan la rendición de cuentas, permiten difundir la actividad de Atabal y sirven como plataforma para la exposición de realidades, la difusión de iniciativas alternativas y la denuncia de las injusticias ante un público más numeroso.

Dimensiones de trabajo

- **Sensibilización:** Forma de exposición de realidades o problemáticas de manera directa y cercana al público, normalmente a través de acciones de campaña.
- **Formación:** Su continuidad temporal permite profundizar en las causas y soluciones de los problemas eco-sociales, así como en herramientas para favorecer el cambio y la transición hacia la cultura de la sostenibilidad.
- **Investigación:** A través de la metodología de diagnóstico de sostenibilidad es posible desarrollar análisis sobre agentes y territorios para el posterior desarrollo de propuestas que sirvan de base para la reflexión y la mejora.
- **Incidencia:** El fomento de la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones colectivas forma parte del trabajo de Atabal, apostando para ello fuertemente por el trabajo en red y la coordinación de actores para lograr la coherencia de políticas.

